la Diócesis, D. José Escalzo y Miguel, realizándose las obras bajo la dirección del arquitecto Torcuato Benjumea, siguiendo éste el trazado de su maestro Torcuato Cayón.

El grupo escultórico, compuesto por un escudo sostenido por dos ángeles, que coronaban el frontis triangular, obra del escultor Cosme Velázquez, ha sido lamentablemente destruido.

Al pasar ante el edificio este verano y notar su desaparición me apresuré a informarme de lo ocurrido, y supe que, al haberse producido desprendimientos de algún trozo de la escultura, el párroco, D. Camilo García, considerando existía inmediato peligro, pidió a las autoridades municipales pusieran remedio urgentemente, y de ello se encagó una sección de bomberos que destrozó las esculturas sin más miramiento para la obra artística.

Acompañado de D. Manuel Acame, Correspondiente de esta Academia, fuimos al Parque de Bomberos, con el deseo de ver lo que había quedado del grupo, y nos dijeron que los trozos los habían arrojado al mar.

Aun reconociendo que por haber estado situado el grupo sobre la puerta principal del templo y de no poner remedio existía evidente peligro, creo había otras soluciones para evitarlo, ya que esta iglesia dispone de más puertas y se podían haber tomado otras precauciones antes de decidir tan desafortunada determinación. Si este trabajo lo hubiese llevado a efecto personal competente se hubiera evitado que esta estimable obra desapareciese. Por lo que sugiero que esta Corporación exprese su disgusto al no haberse tomado interés alguno por la conservación del citado grupo escultórico. Al menos para evitar que se repitan casos tan lamentables como este.

## EL CASTILLO DE MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 4 de noviembre de 1974 fue leído y aprobado el siguiente dictamen, relativo al Castillo de Morón de la Frontera (Sevilla), para declaración de Monumento histórico - artístico, siendo el ponente el Excmo. Sr. D. José Hernández Díaz, Académico de número de esta Corporación.*

*Historia.*—Los más antiguos aunque escasos restos reconocibles pertenecen a la época romana.

Durante el período musulmán, especialmente en la etapa almohade (siglo XII-XIII), tuvo destacada importancia. En 1240 fue reconquistada la villa, donándose a la ciudad de Sevilla por Alfonso X en 1253, reservándose el rey la posesión del castillo, de gran importancia por tratarse de zona fronteriza, dándolo en señorío a Melén

Rodríguez Gallinato; pero no pudiendo la vieja Hispanis conservar la villa, revertió a la Corona.

Sancho IV el Bravo, en 1285, la cedió a la Orden Militar de Alcántara, quedando por tanto castillo y poblado sujetos a los freires hasta fines del siglo XIV, en que volvió nuevamente a la Corona; medio siglo después pasó al Maestre de Calatrava como encomienda y luego en 1462 a los Condes de Ureña y Duques de Osuna. Cuando éstos se trasladaron a la capital de sus dominios, en la villa de este nombre, quedó todo confiado a los alcaides, perdiendo desde entonces la trascendencia que tuviera anteriormente. En este período figura el gran Alcaide Diego de Figueredo, descendiente de una familia de mozárabes que vivieron en Morón desde 711 hasta 1240 en que se reconquistó por Melén Rodríguez Gallinato.

Durante la francesada se ocupó el castillo por los invasores y tras dos años de ocupación lo abandonaron, en 1812, quemándolo y volándolo. Desde entonces ha sufrido total abandono.

*Descripción.*—Don Adolfo Fernández Casanova lo describe así: «Disposición general. Extenso recinto completamente irregular. Hoy sólo se ve un doble recinto. El superior guarnecido de torres por lo general de planta rectangular y algunas de planta circular. En el costado N. se ve una torre avanzada en cuya estrecha puerta aparece aliviado el dintel por dos grandes modillones de perfil semicircular. En el interior del recinto se destaca la poderosa Torre del Homenaje, de 22,65 × 21,20 metros, con fuerte basamento en talud erigido por los Condes de Ureña.»

*Construcción.*—De mampostería ordinaria y de hormigón revestido de mampostería. Los torreones con machos de sillería y muros de mampostería concertada. Los muros de la Torre del Homenaje de sillería.

*Estado del monumento.*—Sólo se ven grandiosas ruinas que acreditan el poder y magnificencia de esta obra. La sillería de revestido ha sido arrancada en toda la región interior de los muros a que sin esfuerzo la destructora mano del hombre.

No se conserva ninguno de los elementos defensivos de coronación. Los arcos han sido asimismo destruidos y sólo existe pequeña parte del dovelaje de la bóveda de la puerta de hierro. Nada, en suma, de formas ni de estructuras arquitectónicas militares que revelen las artes a que el monumento corresponde.

Por su parte el Sr. Sarthou dice al respecto: «Pero describamos como fue en sus buenos tiempos el castillo de Morón, según testimonio de un antiguo cronista. Los duques que lo poseían aumentaron sus defensas con nuevo cerco y numerosas torres almenadas. El puente levadizo daba paso a un ancho patio con dos aljibes y un claustro de arcadas ojivales sobre columnas de mármol labradas en Portugal. Al claustro recaían cuadras bien artesonadas y adornadas con alicatados y tapices.

Puertas de madera tallada comunicaban con salones de gusto mudéjar de rica ornamentación. Los Osuna convirtieron el castillo en suntuoso palacio.»

Además consta documentalmente que en 1550 se costeó rica solería para el patio del castillo.

Por tanto se comprueba que la época de esplendor del castillo, según puede advertirse todavía hoy, fueron los siglos XIV, XV y XVI, época de la posesión de órdenes militares y de la poderosa Casa de Osuna.

Con destino al *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla* se levantaron numerosos planos de plantas y alzados, algunos de los cuales se adjuntan, firmados por el perito aparejador D. José Esteve.

El estado de la obra es lastimoso por su abandono, pero observa importantes testimonios de su grandeza.

El recinto torreado es muy amplio, como puede advertirse en el plano general. La plaza de armas contiene hoy un modernísimo depósito de aguas para servicio de la población. En el centro de ella la gran Torre del Homenaje con su cúpula octogonal sobre trompas, de robusta y poderosa fábrica mudejárica; más allá una torre albarrana y una serie de torreones rectangulares y circulares del mayor interés.

Hay noticias de un aljibe romano y en la fábrica de muros y torres se comprueba el hormigonado propio de este pueblo, la mampostería medieval almohade y mudéjar y la sillería gótica y renacentista.

Estima la Real Academia que debe ponerse fin a la ruina determinada por la acción del tiempo y a las depredaciones de los hombres.

Las autoridades y el pueblo moronés desean prestar atención a obra tan ligada a su historia, como lo revela la propuesta de incoación de este expediente.

Un medio eficaz de lograr lo que se proponen es la tutela del Estado mediante la declaración de Monumento histórico-artístico que obligue a las autoridades, especialmente a las provinciales y locales, a prestar la debida atención de cuido, limpieza y policía artística.

Bien merece el castillo de Morón de la Frontera que se le declare con urgencia Monumento histórico-artístico.